

IKASTURTE HASIERAKO GURASO BILERA OROKORRA

REUNIÓN GENERAL DE INICIO DE CURSO DE PADRES/MADRES

DBH1 /1ºde ESO

2022ko urria
Octubre de 2022

ÍNDICE

1. FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO

- 1.1 CARACTERÍSTICAS DE 1º DE ESO
- 1.2 HORARIO
- 1.3 ASIGNATURAS Y PROFESORADO
- 1.4 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA
- 1.5 PROYECTOS
- 1.6 EVALUACIÓN
- 1.7 HÁBITOS DE TRABAJO

2. FUNCIONAMIENTO GENERAL

- 2.1 EXCURSIONES y CELEBRACIONES
- 2.2 COMUNICACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL PROFESORADO
- 2.3 PLAN DE CONVIVENCIA
- 2.4 NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO
- 2.5 SEGURO ESCOLAR

1.-FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO

1.1 CARACTERÍSTICAS DE 1º DE ESO

En esta etapa los/las alumnos/as se encuentran ante un periodo de muchos cambios (los referentes al plan de estudios se mencionaron en la reunión de junio).

Uno de los objetivos de este curso va a ser que el/la alumno/a vaya adquiriendo un mayor nivel de autonomía tanto en sus hábitos de estudio como de organización.

Para ello contará con la ayuda del tutor que le guiará en su proceso académico y personal. La implicación y seguimiento de la familia es también muy importante.

1.2 HORARIO

1A					
	Astelehena	Asteartea	Asteazkena	Osteguna	Ostirala
8:25 9:20	Euskara	Biologia Geologia	Hautazkoa	Ingelera	Matematika
9:20 10:15	Gizarte	Matematika	Gizarte	Biologia Geologia	Ingelera
	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia
10:40 11:35	Gorputz Hezkuntza	Ingelera	Musika	Matematika	Biologia Geologia
11:35 12:30	Gorputz Hezkuntza	Gaztelera	Gaztelera	Plastika	Gaztelera
	Bazkaria	Bazkaria	Jolasgaraia	Bazkaria	Jolasgaraia
14:30 15:30	Gaztelera	Euskara	Etika	Hautazkoa	Euskara
15:30 16:30	Matematika	Gizarte	Euskara	Tutoretza	Proiektu komunitarioak

1B					
	Astelehena	Asteartea	Asteazkena	Osteguna	Ostirala
8:25 9:20	Gaztelera	Ingelera	Hautazkoa	Matematika	Biologia Geologia
9:20 10:15	Euskara	Biologia Geologia	Gaztelera	Ingelera	Matematika
	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia
10:40 11:35	Gizarte	Matematika	Gizarte	Biologia Geologia	Ingelera
11:35 12:30	Proiektu komunitarioak	Gaztelera	Musika	Gaztelera	Gaztelera
	Bazkaria	Bazkaria	Jolasgaraia	Bazkaria	Jolasgaraia
14:30 15:30	Matematika	Gizarte	Euskara	Hautazkoa	Gorputz Hezkuntza
15:30 16:30	Etika	Euskara	Plastika	Tutoretza	Gorputz Hezkuntza

1D Desdoblea					
	Astelehena	Asteartea	Asteazkena	Osteguna	Ostirala
8:25 9:20		Matematika		Biologia Geologia	Ingelera
9:20 10:15		Ingelera		Matematika	Biologia Geologia
	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia
10:40 11:35		Biologia Geologia		Ingelera	Matematika
11:35 12:30					
	Bazkaria	Bazkaria	Jolasgaraia	Bazkaria	Jolasgaraia
14:30 15:30					
15:30 16:30					

1.3 ARLOAK ETA IRAKASLEAK

TUTOREAK	AMAIA AÑORGA 1A/ EÑAUT SILBETI 1B/ JON MIKEL LARRAÑAGA (partekatua) .
GIZARTE ZIENTZIAK	ANDER IZETA
GORPUTZ HEZIKETA	EÑAUT SILBETI
GAZTELERA	1A NATALI IZAGIRRE 1B BEGOÑA EIZAGIRRE
EUSKARA	MERTXE LOIOLA
INGELERA	MIREN LOITI
MATEMATIKA	AMAIA AÑORGA
BIOLOGIA eta GEOLOGIA	GARBIÑE ZALDUA
TEKNOLOGIA	JON M. LARRAÑAGA
MUSIKA	ARAITZ LARREA
PROIEKTU KOMUNITARIOAK	NATALI IZAGIRRE

HAUTAZKO ARLOAK	
PLASTIKA	MERTXE PETXARROMAN (Nerea Zinkunegiren ordezt)
SAKONTZE TAILERRA	MERTXE LOIOLA (EUSKARA) / GARBIÑE ZALDUA (Matematika)
FRANTSESA	BEGOÑA EIZAGIRRE
OSASUN FISIKOA ETA MENTALA	ARANTXA COTADO

1.4 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA

Se trata de un proceso de apoyo continuo y sistemático a todo el alumnado se atiende de manera especial la prevención y el desarrollo personal del alumno y la alumna. En la ESO la orientadora es MILA CASTY y la especialista en educación especial es ARANTXA COTADO.

Las **actividades** de este departamento son las siguientes:

- Recoger las demandas de los profesores e identificar las prioridades.
- Valorar las demandas y decidir sobre las intervenciones directas.
- Orientación a padres/madres.
- Preparación de los programas de tutoría.

Plan de tutoría

El/la tutor/a dispone de una hora a la semana donde realiza el seguimiento académico del alumnado y trabaja el programa de contenidos consensuado con el departamento de orientación.

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Información general 2. Reuniones individuales: Información sobre el rendimiento escolar... 3. Información general sobre programas trabajados con expertos: “Uso adecuado de Redes Sociales”, “Educación Sexual” y “Coeducación”
ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO
<p>2.1. Presentación</p> <p>2.2. Sociograma para identificar las relaciones entre el alumnado y Actividades de cohesión de grupo para crear relacionables sanas y prevenir el acoso.</p> <p>2.3. Programa de Educación Sexual impartido por SEXUNE.</p> <p>2.4. Programa de Convivencia para consensuar normas y consecuencias, responder a conflictos cotidianos, tener en cuenta el aspecto emocional, reflexionar sobre conductas, etc</p> <p>Continuación del programa sobre COEDUCACIÓN, cuyo objetivo es reforzar las relaciones positivas entre el alumnado. Dicho programa será impartido por expertos del grupo ARREMANITZ.</p> <p>- Trabajo de reflexión sobre los días 25 de noviembre y 8 de marzo</p> <p>2.5. Reuniones individuales con el alumnado para el seguimiento de su proceso de aprendizaje.</p>

1.5 PROYECTOS

El Currículo de las Ikastolas es el desarrollo del Currículo vasco y recogemos el testigo que recibimos para completarlo:

“Desarrollar el Currículo vasco desde un punto de vista Educativo Basado en las Competencias y sustentado en un marco común para todas las etapas y asignaturas”. (Ikastolak orain eta gero. Ikastolen VI Batzarra, 2009).

Por lo tanto, la EDUCACIÓN BASADA en las COMPETENCIAS es la que dará coherencia al MODELO de las IKASTOLAS en el tramo 0-20 y en la relación entre diferentes etapas.

Las **CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES** que tiene nuestro diseño curricular para el desarrollo del Currículo Vasco, son las siguientes.

- Basado en el Currículo vasco
- *Basado en el perfil de salida del alumnado*
- Basado en la pedagogía de la integración
- *Las competencias generales están integradas en todas las asignaturas*
- *Un planteamiento basado en el Euskara, desarrolla un tratamiento integral e integrado de los idiomas*
- La competencia digital está integrada en todas las asignaturas. *Fomenta una participación basada en la cooperación*

La **Ikastola Udarregi** trabaja en coherencia con el Modelo Educativo y el Marco Pedagógico que comparte con las demás Ikastolas de Euskal Herria.

Los proyectos de la ikastola Udarregi

- **Marco Pedagógico 0-6:** Este es el nuevo Marco Pedagógico que ha creado la Asociación de Ikastolas tras el trabajo de varios años y analizando la realidad actual. Coincide con la Pedagogía de la Confianza y continua la línea trabajada estos últimos años. Este documento es un nuevo soporte y está basado en las competencias.
- **Pedagogía de la Confianza:** Es una pedagogía basada en una nueva visión del/a niño/a. Basado en la confianza y respetando tanto la capacidad natural de progreso y los ritmos de cada uno/a.
- **EKI:** Basado en el Currículo vasco, las Competencias y la Pedagogía de la Integración. Responde al nuevo paradigma del mundo de la educación. Al igual que el Marco Pedagógico 0-6 o Blok Tac, es un proyecto que está directamente relacionado con el desarrollo de las competencias.
- **KiVa:** Proyecto finlandés para prevenir y hacer frente al acoso escolar. Han logrado unos resultados increíbles y la Asociación de Ikastolas ha firmado un acuerdo exclusivo para el desarrollo de dicho programa.
- **Agenda 2030:** Este proyecto trabaja los temas directamente relacionados con el medio ambiente. Va unido a la Agenda Local del Ayuntamiento y, por lo tanto, se realiza en colaboración con dicha administración.
- **Ikasteko Irakurri:** El objetivo principal de este proyecto será que el alumnado adquiera diferentes estrategias para mejorar la lectura.
- **IK/KI:** Aprendizaje Cooperativo /Aprender a Cooperar, proyecto que en los últimos años ha tomado mucha fuerza en Udarregi. Se promueve la colaboración y el trabajo en grupo.
- **Eleanitz:** Proyecto que se refleja desde los 4 hasta los 16 años. En él, están integrados el euskara, la lengua castellana, el inglés y el francés. De este modo, respondemos a la apuesta por la educación plurilingüe.
- **Elkarbizitza eta Hezkidetza:** Desde este ámbito se responde a los conflictos surgidos en la comunidad escolar. Estos últimos años, en colaboración con el ayuntamiento, se han tratado temas relacionados con la diferencia de género.
- **Hizpro:** Proyecto para la promoción y el uso del Euskara. Se realizan diversas actividades: el día del Euskara, mediciones del uso del idioma, cursos para padres/madres...
- **Bosque Escuela:** Proyecto que pondremos en marcha 1º ciclo de primaria. Además de conocer nuestro entorno natural tienen como objetivo disfrutar en la naturaleza y de la naturaleza.

1.6 LA EVALUACIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación de los alumnos y alumnas será individualizada, continua, y diferenciada según las distintas materias y ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las competencias básicas.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Convocatoria ordinaria

A partir de los objetivos marcados en las unidades didácticas se fijan los criterios de evaluación. Los alumnos conocerán los criterios de evaluación de cada asignatura al inicio de la evaluación.

Proceso de recuperación: Los alumnos o alumnas que hayan suspendido alguna materia, dependiendo de la asignatura, podrán recuperarla después de cada evaluación.

Recuperación de la 1ª evaluación: entre diciembre y febrero.
 “ “ 2ª evaluación: entre marzo y abril.
 “ “ 3ª evaluación: en junio.

Calendario de evaluaciones

En todos los cursos de la ESO se realizarán 3 evaluaciones a lo largo del curso. La notificación de los resultados se hará a través de Alexia en las fechas siguientes:

1º EVALUACIÓN	9 de diciembre
2º EVALUACIÓN	17 de marzo
3º EVALUACIÓN	23 de junio

Las fechas de la convocatoria ordinaria serán las siguientes:

C. ORDINARIA	19 y 20 de junio
RESULTADOS DE LA C. ORDINARIA	28 de junio
DÍA DE RECLAMACIONES	29 de junio

Reuniones de seguimiento: Después de cada evaluación el/la tutor/a se comunicará con las familias de los alumnos que hayan suspendido alguna asignatura, así como en los casos en los que se vea necesaria una reunión.

Medidas de refuerzo

En el caso de que el equipo de profesores y el tutor consideren que el rendimiento de un alumno o alumna no es el suficiente para poder superar la asignatura, podrán proponer medidas de refuerzo.

Criterios de promoción

- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, serán adoptadas por el conjunto de profesores.

Recuperación de las asignaturas pendientes de años anteriores

Al alumno que tenga alguna asignatura pendiente del curso anterior se le aplicarán las medidas de refuerzo educativo, y según cada asignatura, podrá superar los objetivos planteados durante el curso siguiente. De no superarlos, tendrá otra oportunidad de realizar una prueba de recuperación.

Procedimiento de revisión de las pruebas y exámenes

Los alumnos y alumnas, sus padres, madres y representantes legales tienen acceso a los ejercicios y pruebas que hayan de tener incidencia en la calificación.

Podrán pedir las explicaciones necesarias y solicitar ver el examen, al tutor/a o al profesor/a correspondiente, en el plazo de una semana. Las copias de los exámenes se guardarán en el centro.

Reclamaciones

Las reclamaciones correspondientes a las calificaciones definitivas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria deberán presentarse por escrito al jefe de estudios en un plazo de 2 días, desde la recepción de la calificación,

1.7 HÁBITOS DE TRABAJO

- **Organización del tiempo:** Para tener un rendimiento óptimo en el estudio, el/la alumno/a tiene que ser capaz de organizar su tiempo con eficacia. La planificación del tiempo es muy personal y se debe hacer en función de las posibilidades y necesidades de cada uno. Sin embargo, consideramos necesario que todos los días se dedique un tiempo a preparar las asignaturas del día siguiente (revisando la agenda, preparando los libros y el material necesario, revisando que los apuntes estén completos...).
- Las actividades extraescolares tienen que estar incluidas en esta planificación.
- **El lugar de trabajo** tiene que ser adecuado: mesa y silla adecuadas, evitando la televisión, ...
- **La agenda** es una herramienta muy válida para la organización personal y para llevar al día las tareas escolares.

En la ESO los deberes que se mandan para casa se hacen con los siguientes objetivos:

- Reflexionar individualmente sobre lo trabajado en clase.
 - Preparar una actividad en el aula (buscar en el diccionario, completar o buscar alguna información, leer algún texto...).
 - Organizar y preparar los trabajos a largo plazo.
 - Terminar alguna tarea con el fin de seguir el ritmo de clase.
 - Trabajar algún concepto.
- **Registro de tareas de clase:** Se trata de una herramienta que contribuye a que los alumnos/as sean cada vez más autónomos. En esta ficha los profesores apuntan los deberes, trabajos y exámenes previstos.
 - **Utilización de las nuevas tecnologías:** El ordenador se ha convertido en una herramienta más de trabajo, pero es importante que se haga un buen uso del

mismo:

- **En casa:** ubicación del ordenador, seguimiento y conocimiento del uso que se le da, ...
- **En la ikastola:** Los/las alumnos/as harán uso de sus Chromebook según las directrices que les marque el profesorado.

La ayuda de los padres en los estudios de los hijos/as sigue siendo fundamental, por lo que es importante mostrar interés en las tareas que realizan, preguntando y mirando lo que hacen.

2.- ORGANIZACIÓN GENERAL

2.1 EXCURSIONES y CELEBRACIONES

Hemos iniciado el curso con una excursión al monte. Este año, el poder realizar las excursiones estará supeditado al estado sanitario en el que se encuentre la pandemia.

- Realizaremos salidas de día o por grupos (por clase o grupos de convivencia estables).

Se os informará de las fechas tanto de las salidas pedagógicas como de las celebraciones a medida que conozcamos las fechas exactas.

2.2 COMUNICACIÓN ENTRE EL PROFESORADO Y LA FAMILIA

- **REUNIÓN GENERAL:** Se realiza a principio de curso para establecer el primer encuentro con las familias.
- **REUNIONES INDIVIDUALES:** Después de la primera evaluación y en junio.
- **A lo largo del curso:** Se realizan aquellas reuniones que sean necesarias a petición de los profesores o de los padres.

Además de esto, la familia o el representante legal del alumno/a puede ponerse en contacto con el centro por teléfono o a través del correo electrónico, en el momento que lo considere necesario. Para las comunicaciones que no son urgentes, el sistema más utilizado es el correo electrónico.

1A: AMAIA AÑORGA aanorga@udarregi.eus
1B: EÑAUT SILBETI esilbeti@udarregi.eus
Tutor compartido: JON MIKEL LARRAÑAGA jmlarranaga@udarregi.eus

Para ponerse en contacto con cualquier otro profesor o con la orientadora se utilizará cualquiera de las vías mencionadas anteriormente.

2.3 PLAN DE CONVIVENCIA

Uno de los objetivos de la ikastola es estimular un buen ambiente de convivencia, en el centro, por ello la ikastola debe asegurar a los/las alumnos/as un buen clima de preparación cívica y académica. La normativa de convivencia en la que nos basamos es el *Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado*.

2.4 NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO

1.-ASISTENCIA:

- La asistencia a clase es obligatoria.
- La no asistencia a clase deberá justificarse mediante la aplicación **Alexia**.
- Se justificará la no asistencia en cualquier situación: cita con el médico, enfermedad, faltas de puntualidad, no asistencia a excursiones o cualquier otro proyecto de la ikastola.
- En las entradas, el timbre tocará 5 minutos antes de la hora para que el profesorado y alumnado estén en el aula al comienzo de la clase. Si algún alumno/a llega tarde a clase y no trae justificante, el/la profesor/a hará constar el retraso en Alexia.

2.- NO ASISTENCIA A LOS EXÁMENES

- El alumno/a deberá traer una justificación firmada de los padres para poder realizar el examen otro día (para el/la profesor/a correspondiente).

3.- PRENDAS, OBJETOS...

- Se pedirá traer ropa adecuada para las clases de Educación Física, y cuando los profesores así lo determinen, el traje de baserritarra para las fiestas.

4.- RECREOS

- Durante los recreos el alumnado utilizará las zonas asignadas. No está permitido que los/as alumnos/as salgan del recinto escolar ni bajen al pueblo, sin el permiso del profesor responsable.

5.- UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IKASTOLA

- Corresponde a todos/as el buen uso y cuidado de la ikastola. Las aulas y su contenido deberán mantenerse limpias y ordenadas.
- La responsabilidad del mal uso del material y de las instalaciones será de los autores del desperfecto, teniendo que pagar los gastos del mismo.

6.- TELÉFONO MÓVIL O SMARTWATCH

- Está prohibido el uso de estos aparatos dentro de clase y de la ikastola. Se mantendrá apagado durante las horas de clase y el recreo.
 - En caso de que el/la alumno/a no respete esta norma, se le quitará el aparato y se le entregará al tutor. Se entregará el mismo a la familia directamente.
- En las excursiones: se pide no llevarlo para evitar problemas.
- El material que se trae a la ikastola está bajo la responsabilidad del alumno/a.
- En el caso de que se pida llevar el móvil a la ikastola para algún trabajo o en cualquier otra actividad o salida, se avisará al alumno/a con antelación.
- **Utilización de las redes sociales.** Está prohibido el uso de las redes sociales dentro del horario escolar, ya que no las necesitan en el trabajo diario. El alumnado utilizará únicamente la cuenta de e-mail creada en la ikastola.

Estas herramientas están al alcance de los jóvenes en su día a día y desde la ikastola se pretende impulsar un uso positivo de las mismas (formación Pantallas Amigas). Sin embargo, es imprescindible que los padres hagan un seguimiento desde casa, ya que, al tratarse de menores, los responsables del uso de las redes sociales son los padres.

2.5 SEGURO ESCOLAR

Todo el alumnado es beneficiario de un seguro escolar.

Procedimiento de actuación ante un accidente:

- Si el accidente no es grave, se utilizarán los botiquines de la ikastola.
- Si el accidente requiere de un médico se llamará a la familia y será esta quién lleve al alumno-a a la **Policlínica**.

El alumnado de ESO tiene que tener el DNI.